

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

653 *Resolución de 22 de diciembre de 2014, del Ayuntamiento de Fraga (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 218, de 14 de noviembre de 2014, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 239, de 5 de diciembre de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Gestión, escala de Administración General, subescala de Gestión, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Fraga, 22 de diciembre de 2014.–El Alcalde, Santiago Escándil Solanes.